



**AUTORIZA A LA AGRUPACIÓN TIL TIL TEAM
A REALIZAR ACTOS QUE INDICAN E
INSTRUYE CIERRE DE CALLE QUE SEÑALA.-**

RESOLUCION EXENTA N° 511 /

COLINA, 10 '3 JUL 2009

VISTOS : La solicitud presentada por Nicole Álvarez Carrera, Presidenta de Til Til Team, para efectuar un "Campeonato de Fútbol Calle", enmarcado en el fomento del turismo de la Zona y el desarrollo del emprendimiento joven; lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 1086 del Ministerio del Interior (1983), y las facultades que me confiere el artículo 4° de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que en la solicitud de autorización respectiva se requiere el cierre de la calle Juana Rosa Bustos los días domingo 5, 12, 19 y 26 de Julio de 2009 (4 días domingo del mes de Julio), para realizar un "Campeonato de Fútbol Calle" en la Comuna de Til Til.
- 2.- Que Til Til Team tiene por finalidad el fomento del turismo de la zona mediante actividades de esta naturaleza, para lo cual fueron capacitados por Fosis en el programa de Emprendimiento Joven.
- 3.- Que por lo indicado en la solicitud de la Presidenta de Til Til Team, de fecha 25 de Junio, se contaría con el consentimiento de los vecinos.
- 4.- Que no existen impedimentos para realizar la actividad en cuestión y es interés de esta gobernación fomentar actividades de esta naturaleza.

RESUELVO:

AUTORIZASE a Til Til Team, para realizar un "Campeonato de Fútbol Calle" los días **5, 12, 19 y 26 de Julio de 2009, de las 8:00hrs a las 23:00hrs,** quedando a cargo de la actividad Nicole Álvarez Carrera.

DISPONGASE del cierre de la calle Juana Rosa Bustos los días antes indicados y en los horarios señalados.

CARABINEROS, procederá a adoptar las medidas de resguardo que estime necesarias, los días y horas fijadas. No obstante lo anterior, será responsabilidad de los organizadores entregar los detalles de la actividad en la 8° Comisaría de Colina y prestar las facilidades que Carabineros requiera para no entorpecer el tráfico en las zonas en que se desarrollará la actividad.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.


NICOLAS PAVEZ CUEVAS
GOBERNADOR

AVR/loe .-

DISTRIBUCIÓN :

- 1.- 8va. Comisaría de Carabineros de Colina
- 2.- I. Municipalidad de Til Til
- 3.- Interesado
- 4.- Gobernación Provincial de Chacabuco Jurídico
- 5.- Gobernación Provincial de Chacabuco Oficina de Partes



TIL TIL TEAM
TURISMO TIL TIL
PROVINCIA DE CHACABUCO
REGIÓN METROPOLITANA

Til Til, Junio 2009

Señor
Nicolás Pavez
Gobernador Provincia de Chacabuco.
Presente

Asunto: Petición de cierre de calle Juana Rosa Bustos Til Til, Gratuita.

Como es de su conocimiento, Til Til Team es una agrupación de jóvenes emprendedores de la localidad de Til Til que buscan seguir desarrollándose en el ámbito del turismo, después de haberse capacitado gracias a los aportes de FOSIS en su programa de Emprendimiento Juvenil.

En este momento estamos realizando diferentes tipos de eventos para recaudar los fondos necesarios para nuestros fines.

Es por esto, que nos dirigimos a Uds. para solicitar vuestra ayuda para el cierre de la calle Juana Rosa Bustos los 4 días domingo del mes de Julio del presente año, a partir de las 08:00 hrs. hasta 23:00 hrs. Para la realización de un "Campeonato de Fútbol Calle". Es importante destacar que contamos con el consentimiento de las personas que habitan y trabajan en esta calle.

Su colaboración y ayuda son de gran importancia para nuestra organización.

Sin otro particular y esperando su positiva acogida se despide.

GOBIERNO DE CHILE			
GOBERNACION PROVINCIAL CHACABUCO			
OFICINA DE PARTES			
	N°	DIA Y MES	AÑO
ENTRADA	947	25/06	2009
TRAMITE			

Nicole Álvarez Carrera
Presidenta Til Til Team